

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0990-M

Machala, 06 de marzo de 2023

PARA: Abg. Jessica Del Rocio Garcia Coello
Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad

ASUNTO: EL ORO - CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en mi calidad de Director Provincial Electoral de la Delegación Provincial de El Oro, Responsable de la Rendición de Cuentas, en virtud de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se establece plazos, procesos metodológicos, y aspectos a considerar en la ejecución efectiva y eficaz para el Proceso de Rendición de Cuentas, con estos antecedentes y a fin de dar cumplimiento a las actividades inherentes al mencionado proceso, Fase 0: Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas, acorde lo tratado y dispuesto en reunión de trabajo de día viernes 03 de marzo de 2023 y, en referencia al Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M de 06 de marzo de 2023, suscrito por la Abg. Jessica del Rocío García Coello, Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de La Calidad; y, de la Metodología del proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2022, me permito conformar y designar el equipo que se encargará del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2022:

Â

Ing. Carlos Alberto Chango Niebla â Analista Provincial de Procesos Electorales 2, como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Correo electrónico: carloschango@cne.gob.ec

Número de celular: 0983662395

Â

Lic. Miguel Ángel Lituma Sánchez - Analista Provincial de Comunicación 1, como Responsable del Evento de Presentación a la Ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas 2022.

Correo electrónico: miguellituma@cne.gob.ec

Número de celular: 0988557474

Â

Ing. Milly Pilly Quezada Calle - Asistente Electoral 1, Responsable de Gestión Estratégica y Planificación, como Responsable de Cargar el Informe de Rendición de Cuentas 2022 en el aplicativo del CPCCS.

Correo electrónico: millyquezada@cne.gob.ec

Número de celular: 0998709767

Â

El Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas deberá solicitar la información necesaria a las Unidades Administrativas que conforman la Delegación Provincial Electoral de El Oro, para el cabal cumplimiento de su función.

Â

Esperando de su atención, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIO MARCELO
RUANO COLLAHUAZO**

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Referencias:

- CNE-DNSGC-2023-0127-M

Mario Marcelo Ruano Collahuazo
06/03/2023
19:23

La democracia está en ti!

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0990-M

Machala, 06 de marzo de 2023

Copia:

Mgs. Olga Lorena Cantuña Montalvo
Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación

Ing. Jenyfer Katalina Garzón Moreno
Coordinadora de Seguimiento y Gestión de la Calidad

Ing. Ileana Lissette Romero Feijoo
Analista Provincial Administrativo 2

Ing. Holger Estuardo Orozco Solano
Técnico Electoral 2

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Econ. Elizabeth Patricia Labanda Gonzalez
Analista Provincial Financiero 2

Lic. Georgina Alejandrina Moran Cáceres
Secretaría - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro

Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla
Especialista Electoral

Abg. Carlos Guillermo Sanunga Guaman
Analista Provincial de Participación Política 2

Ing. Javier Enrique Zambrano Pizarro
Analista Provincial de Participación Política 2

Econ. Ana María Paredes Ortola
Analista Provincial de Talento Humano 2

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Marcelo Fabian Barreto Huilcapi
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero
Técnico Electoral 2

Lic. Miguel Ángel Lituma Sánchez
Analista Provincial de Comunicación 1

Sra. Germania María Suárez Benítez
Secretaria Provincial

Sr. Pablo Andrés Johnson Moscoso
Auxiliar de Servicios

NUT: CNE-2023-46335

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Georgina Alejandrina Moran Cáceres	UPSGEO	2023-03-06



la democracia está en ti!

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1038-M

Machala, 08 de marzo de 2023

PARA: Ing. Carlos Alberto Chango Niebla
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez
Analista Provincial de Comunicación 1

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

ASUNTO: Informando conformación equipo de rendición de cuentas Año 2022

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M de fecha 06 de marzo de 2023, suscrito por la Abg. Jessica Del Rocio Garcia Coello DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD, quién indica:

Que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

Que, el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucre a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Que, mediante memorando CNE-PRE-2023-0112-M, de 02 de marzo de 2023, la Presidenta del Consejo Nacional Electoral, designó el equipo de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2022, nombrando responsable del proceso a la Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

En tal virtud, señala que es importante mencionar que la elaboración de todos los insumos requeridos, deliberación pública y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es de responsabilidad de cada una de las Delegaciones Provinciales Electorales; el cumplimiento de estas fases, se lo debe ejecutar desde marzo hasta junio de 2023, tal como lo indica el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021.

Para el efecto, en calidad de instrumentos de trabajo, me permito adjuntar al presente:

- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Electoral
- Formulario del informe de rendición de cuentas
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10-03-2021
- Metodología procesos de rendición de cuentas periodo 2022

Con estos antecedentes, se notifica a usted (s) como los servidores designados para esta actividad para su conocimiento, coordinación y cumplimiento.

Esperando de su atención, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1038-M

Machala, 08 de marzo de 2023



Firmado electrónicamente para:
**MARIO MARCELO
RUANO COLLAHUAZO**

**Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO**

Referencias:

- CNE-DNSGC-2023-0127-M

Anexos:

- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 periodo 2022.pdf
- CNE-PRE-2023-0112-M designación equipos rendicion de cuentas.pdf
- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-electoral.pdf
- formulario-consejo-nacional-electoral.xlsx
- FO-01(PE-SE-AD-07) Metodología de trabajo-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Ileana Lissette Romero Feijoo
Analista Provincial Administrativo 2

Ing. Holger Estuardo Orozco Solano
Técnico Electoral 2

Econ. Elizabeth Patricia Labanda Gonzalez
Analista Provincial Financiero 2

Lic. Georgina Alejandrina Moran Caceres
Secretaria - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero
Técnico Electoral 2

Ing. Javier Enrique Zambrano Pizarro
Analista Provincial de Participación Política 2

Econ. Ana Maria Paredes Ortola
Analista Provincial de Talento Humano 2

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Marcelo Fabian Barreto Huilcapi
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Sra. Germania Maria Suarez Benitez
Secretaria Provincial

Abg. Carlos Guillermo Sanunga Guaman
Analista Provincial de Participación Política 2

Sr. Pablo Andrés Johnson Moscoso
Auxiliar de Servicios

Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla
Especialista Electoral

NUT: CNE-2023-46335

Acción	Siglas Unidad	Fec
Elaborado por: Georgina Alejandrina Moran Caceres	UPSGEO	2023-03-08



la democracia está en ti!

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1138-M

Machala, 13 de marzo de 2023

PARA: Abg. Jessica Del Rocio Garcia Coello
Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad

ASUNTO: EL ORO: Informando actividad de Conformación de Equipo de Rendición de Cuentas Año 2022

De mi consideración:

Reitero saludos y me permito hacer conocer que de acuerdo a lo señalado con Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M de fecha 06 de marzo de 2023, suscrito por usted en su calidad de Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, y a las Directrices de la Metodología de Trabajo "Rendición de Cuentas Periodo 2022" se informa que mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1038-M de fecha 08 de marzo del presente año, se notificó al equipo de Rendición de Cuentas, quienes se encargarán de la coordinación de la actividad en cumplimiento de las diferentes fases para cumplir con los plazos establecidos.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIO MARCELO
RUANO COLLAUZO**

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Anexos:

- . CNE-DPDEO-2023-1038-M - Informando conformación del equipo de rendición de cuentas año 2022.pdf

Copia:

Mgs. Olga Lorena Cantuña Montalvo
Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación

Ing. Jenyfer Katalina Garzón Moreno
Coordinadora de Seguimiento y Gestión de la Calidad

Ing. Carlos Alberto Chango Niebla
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez
Analista Provincial de Comunicación 1

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral I Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

NUT: CNE-2023-49474



5/3/2023
NHS

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Georgina Alejandrina Moran Caceres	UPSGEO	2023-03-13



la democracia está en ti!



Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M

Quito, 06 de marzo de 2023

- PARA:**
- Ing. Alexandra Elizabeth Alencastro Pavón
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura
- Ing. Alex Geovanny Tulcanaz Vinueza
Director de la Delegacion Provincial Electoral del Carchi
- Mgs. Andersson Junior Silva Vargas
Director de la Delegacion Provincial Electoral de Zamora Chinchipe
- Ing. Belen Lissette Alarcon Castro
Directora Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsachilas
- Abg. Edmo Alejandro Muñoz Barrezueta
Director de la Delegacion Provincial de Pichincha
- Ing. Fabian Paul Cardenas Pazmiño
Director Delegación Provincial Electoral de Bolívar
- Psic. Germán Mauricio Ledesma Cabrera
Director de la Delegacion Provincial de Morona Santiago
- Mgs. Humberto Leon Vaicilla
Director Provincial de la Delegación Electoral de Sucumbios
- Abg. Jhoel Rolando Coronel Ramirez
Director Delegación Provincial Electoral de Cañar
- Ing. Jonathan Dennis Segura Marquez
Director Provincial Electoral de Chimborazo
- Abg. Jorge Marcel Benítez Sánchez
Director Provincial de la Delegación de Esmeraldas
- Abg. Juan Francisco Cevallos Silva
Director Delegación Provincial Electoral de Los Ríos
- Leda. Julia Antonietta Aguilar Pineda
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, Encargada
- Lic. Julio Eduardo Yepez Franco
Director de la Delegacion Provincial Electoral de Manabí
- Mgs. Lorena del Pilar Ramos Paucar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua
- Abg. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
Director Delegación Provincial Electoral de Loja

La democracia está en ti!

Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M

Quito, 06 de marzo de 2023

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Martha Beatriz Cox Dávalos
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

Lcda. Mirian Nancy Vega Díaz
Directora Encargada de la Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi

Ing. Renato Teodoro Maldonado González
Director Delegación Provincial Electoral de Azuay, Encargado

Abg. Ruth Elizabeth Vilatuya Quisaguano
Directora Provincial Electoral de Napo

Lcda. Slendy Gabriela Álvarez Benalcázar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Orellana

Lcda. Verónica Gordillo Gil
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Gálapagos

Ing. Wilson Hermel Hinojosa Troya
Director de la Delegación Provincial Electoral de Guayas

ASUNTO: Inicio de proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 y designación del equipo.

De mi consideración:

El numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "*Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social*".

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: "*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos*".

Mediante memorando CNE-PRE-2023-0112-M, de 02 de marzo de 2023, la Presidenta del Consejo Nacional Electoral, designó el equipo de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2022, nombrando responsable del proceso a la Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

En tal virtud, es importante mencionar que la elaboración de todos los insumos requeridos, deliberación pública y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es de responsabilidad de cada una de las Delegaciones Provinciales Electorales; el cumplimiento de estas fases, se lo debe ejecutar desde marzo hasta junio de 2023, tal como lo indica el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021. Para el efecto, en calidad de instrumentos de trabajo, me permito adjuntar al presente:

"La democracia está en ti!"



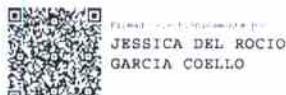
Memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M

Quito, 06 de marzo de 2023

- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Electoral
- Formulario del informe de rendición de cuentas
- Resolución No. CPCCS PLE-SG-069-2021-476 de 10-03-2021
- Metodología procesos de rendición de cuentas periodo 2022

Con estos antecedentes, solicito a usted, conformar el equipo de Rendición de Cuentas de la Delegación Provincial Electoral a su cargo (Nombres y Apellidos, correo electrónico, número de celular y número de extensión) y notificar los servidores designados a esta Dirección, hasta el 17 de marzo del presente año.

Atentamente,



Abg. Jessica Del Rocio Garcia Coello

DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Anexos:

- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLIE-SG-069-2021-476 periodo 2022.pdf
- CNE-PRE-2023-0112-M designación equipos rendicion de cuentas.pdf
- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-electoral.pdf
- formulario-consejo-nacional-electoral.xlsx
- FO 01(PE-SE-AD-07) Metodología de trabajo-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Lic. Tayron Michael Valarezo Eras
Coordinador de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

Leda. María Juana Lozano Guaillas
Especialista de Análisis Político y Difusión Electoral

Mgs. Olga Lorena Cantuña Montalvo
Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación

NUT: CNE-2023-46335

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jenyfer Katalina Garzón Moreno	DNSGC	2023-03-03



La democracia está en ti!